

**Cuadernos de jurisprudencia, núm. 16**  
**Libre desarrollo de la personalidad**

En este marco, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha sido un actor fundamental en la construcción del derecho al libre desarrollo de la personalidad. A través de sus sentencias la Corte ha impulsado aspectos cruciales para el libre desenvolvimiento de las personas. Los contenidos y alcances de este derecho en el país se han desarrollado a partir de decisiones de la Suprema Corte en temas tan diversos como la reasignación sexual, la decisión de permanecer o no casado, el consumo lúdico de marihuana, el derecho a decidir la interrupción del embarazo, entre otros.

Las reflexiones vertidas en cada una de las sentencias explican la necesidad de analizar y difundir el contenido de este derecho fundamental. Su socialización permitirá contribuir a un mejor entendimiento y visibilización de su contenido normativo y de los actuales desafíos en esta materia y, con ello, comprender las maneras en que este derecho es adjudicado en diversas circunstancias; en última instancia, dilucidar la línea jurisprudencial construida hasta la actualidad brindará mejores y más herramientas para todos aquellos jueces, funcionarios, litigantes, estudiantes de derecho y personas interesadas en la defensa, protección y promoción de este derecho fundamental.